



Núm. De Of: O.P.000/2017.-

ASUNTO: **Dictamen de Terminación de Obra
Y Habitabilidad.-**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto me permito informar a usted, que después de que personal del Departamento de Obras Públicas realizó la supervisión del inmueble edificado con uso de CASA HABITACION, ubicada en la Calle: **(Nombre de la Calle)**, de la Col. **(Nombre de la Colonia)**, de este Municipio de Coquimatlán, con clave catastral: 00-00-00-000-000-000, con el fin de corroborar que la construcción esté terminada y sea habitable.

Al respecto se informa que una vez que se realizó la visita al domicilio de la propiedad motivo del presente dictamen, es evidente que el estatus de la construcción es Totalmente Terminada, así como también cuenta con todos los servicios Municipales. Por lo que esta dirección General de Planeación y Obras Publicas Dictamina **PROCEDENTE** la Terminación de Obra y Habitabilidad.

Se extiende la presente solicitud, para los usos legales del interesado.

ATENTAMENTE
Coquimatlán, Col. A DD de MM de AAAA
El director General de Planeación y Obras Públicas.

Ing. Fernando Ramírez Fuentes

C.C.P. INTERESADO.-
C.C.P. ARCHIVO.-

“2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA”

Presidencia Municipal

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col. Tel: 32-30-333 32-30-748, C. Postal 28400.